

Congreso de la Nación



H. Cámara de Diputados de la Nación

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADAS
02 MAY 2019
SEC. ... N° 2151 HORAS ...

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Cámara de Diputados de la Nación

**RESUELVE:**

Expresar del modo más enérgico, firme y categórico el repudio a la aplicación del Título III de la "Ley Helms Burton", la cual amenaza con dar un nuevo paso que reforzaría, de manera peligrosa, el bloqueo contra la República de Cuba, violaría flagrantemente el Derecho Internacional y atacaría directamente la soberanía y los intereses de terceros países.

Paralelamente, rechazamos el anuncio de nuevas restricciones en materia de viajes y el envío de remesas a la República de Cuba.

Asumimos las acciones del Gobierno del Presidente Donald Trump como actos hostiles de extrema arrogancia e irresponsabilidad que implican encarar una vez más, de manera consciente y contundente, el empeño del imperialismo estadounidense en someter a su dominio y tutelaje los destinos de los pueblos de América Latina y el Caribe.

Cabe recordar que el pasado 1° de noviembre de 2018 se llevó a cabo la votación en la Asamblea General de Naciones Unidas sobre la "Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero del gobierno de Estados Unidos contra Cuba". Dicha resolución fue aprobada con 189 votos a favor, incluido el gobierno argentino, y solo 2 en contra (EEUU e Israel).

Teniendo en cuenta estos argumentos exhortamos a ambos Gobiernos a profundizar el diálogo, lo que permitirá resolver todos los problemas pendientes, incluido el levantamiento del bloqueo.

FERNANDA VALLEJOS  
DIPUTADA DE LA NACION

MÓNICA F. MACHA  
DIPUTADA NACIONAL

Lucila De Ponti  
DIPUTADA DE LA NACION

SILVIA RENÉE HORNE  
DIPUTADA DE LA NACION

VICTORIA DÓNDA PEREZ  
DIPUTADA DE LA NACION

LUIS CONTIGIANI  
DIPUTADO NACIONAL

CELESTE FERREYRA  
DIPUTADA DE LA NACION  
P.P.V.

Leonardo Grosso  
Diputado Nacional  
H.C.D.N.

CRISTINA ALVAREZ RODRIGUEZ  
Diputada Nacional